



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 28 de Julio de 2019
SDM-SC-161837

Señor(a)

CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
DIRECCIÓN: CALLE 53 SUR #31-19 BARRIO SAN VICENTE
CORREO ELECTRÓNICO: cristian.rodri010200@gmail.com
Bogotá D. C.

REF: RTA SDM-190899-2019

Respetado(a) Ciudadano(a)

En atención al radicado de la referencia, le informo que se ha realizado la corrección del comparendo 11001000000023324461 de fecha 06/28/2019, para que en el mismo no continúe apareciendo la placa CGL28F; sino que figure cargado correctamente a la placa **CGI28F**.

La Secretaría Distrital de Movilidad, presenta a usted disculpas por la incomodidad causada por el error involuntario de digitación.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

CP. Berrio Vargas
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

4 M. Varela L. - Abogada - Subdirección de Contravenciones

472	Motivos de Devolución	☒ Denunciado	☐ No Existe Nombre
	☐ Rehusado	☐ No Resarcido	
	☐ Concedido	☐ No Cartado	
	☐ Dirección Erronea	☐ Fallecido	☐ Apartado Causado
	☐ No Reside	☐ Fuerza Mayor	
Fecha 1:	2019-07-28	R	D
Fecha 2:	2019-07-28	DA	MES
Nombre de digitador:	Montenegro	ANO	R
CC:	1.030.633.793		
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	

PA01-PR01-MDD1 V.2.0

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Secretaría Distrital de Movilidad, S.A. M.D.M. 00023324461-0, 071 25 81 80 A. 55
Atención al Ciudadano, 071 25 81 80 A. 55 - Correo electrónico: sdm@bogota.gov.co

472

Remitente

Remitente: Calle 13 N° 37-13
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11151100

Destinatario

Destinatario: Calle 53 Sur #31-19
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11151100

o. 37 - 35

9400

vilidadbogota.gov.co

38 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13495

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-190899/ CRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-161637 d el 26 DE JULIO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 21 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-190899.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 21 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 25 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 PM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR
PROFESIONAL ESPECIALIZADA.
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS